



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 317 /2022

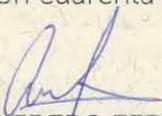
Reunidos previa convocatoria en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día trece de mayo de dos mil veintidós; los señores Directores: Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, Lic. Julio Miguel Dada Suadi (quien participó remotamente por video conferencia) y PA Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes: Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo (quien participó remotamente por video conferencia), Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; se deja constancia que en fecha ocho de abril de dos mil veintidós venció el Acuerdo de Nombramiento del Presidente de este Consejo número Cuatrocientos Ocho, por lo que en base a lo establecido en el Artículo Nueve de la Ley Orgánica de Aviación Civil, asume como Presidente en Funciones el Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lic. Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, asimismo asume como Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores el Lic. José Fernando Viaud Hidalgo; PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUORUM: el Presidente del Consejo en funciones, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA: El Presidente del Consejo en funciones dio lectura a la agenda propuesta; la cual fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo en funciones, cedió la palabra a la Secretaria, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 316/2022, la cual fue ratificada y firmada por los Directores presentes; PUNTO CUATRO. INFORME DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN CONTABLE – ADMINISTRATIVA, MES DE ABRIL 2022, este punto fue presentado por [REDACTED], Jefe de la UFI, quien fue acompañado por el Colaborador Jurídico y miembro del Comité [REDACTED] y el Subdirector Administrativo de la AAC, [REDACTED], y en esta oportunidad presentó ante la máxima autoridad de la Institución informe relacionado a las principales actividades que el Comité ejecutó durante el mes de abril del presente año; destacando que se realizaron dos reuniones por parte del Comité y dos reuniones por parte de los equipos de trabajo, asimismo detallo los objetivos generales y específicos, así como las estrategias que se encuentran plasmadas en su Plan de Trabajo, y que actualmente se encuentran en el proceso de diagnóstico, el cual esperan concluir este mismo día; dio a conocer las condiciones más importantes identificadas al treinta de abril de dos mil veintidós, entre las cuales se encuentran: a) Propiedad de las Instalaciones de la AAC en proceso de legalización; b) Documentación en proceso de bienes recibidos como donación; c) Revisión de las cuentas de Anticipos de Servicios y Acreedores Monetarios y Financieros, a fin de determinar los derechos y obligaciones reales comprendidos en estas cuentas contables; d) Revisión de la cuenta de Anticipos de Servicios; e) Revisión de la cuenta de Acreedores Monetarios; asimismo procedió a brindar informe sobre cada una de las condiciones detalladas; los Directores del Consejo agradecieron a [REDACTED], por el informe presentado en esta fecha y por unanimidad acordaron: dar por recibido el Informe del Comité de Depuración Contable – Administrativa, correspondiente al mes de abril de dos mil veintidós; PUNTO CINCO. INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y SITUACION FINANCIERA AL MES DE ABRIL

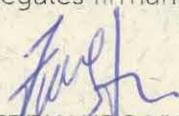
1

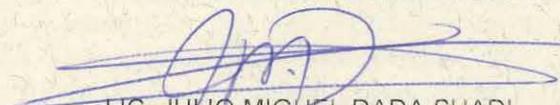


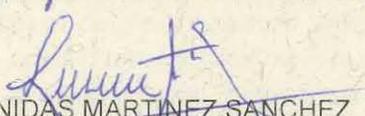
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

2022; como parte de sus obligaciones el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, [REDACTED], presenta ante el CDAC, el informe de ejecución de presupuesto que corresponde al mes de ABR2022, inicia destacando los ingresos y su comparación con el año anterior y con lo presupuestado, así como las proyecciones a diciembre de dos mil veintidós; los egresos, el comparativo con el año anterior y con lo presupuestado; realiza una evaluación del presupuesto del presente año, los estados financieros, el estado de rendimiento económico, y lo disponible en cuentas bancarias; presentó asimismo las modificaciones presupuestarias realizadas; los Directores del Consejo agradecieron a [REDACTED] por el informe presentado en esta fecha y por unanimidad lo dan por recibido; PUNTO SEIS. DECLARACION DE INDEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA AAC, el punto fue presentado por [REDACTED], Jefa de la Unidad de Auditoria Interna; quien como parte de sus obligaciones y en base al Manual de Auditora Interna del Sector Gubernamental, Capitulo I, Normas aplicables al Auditor; y al Manual de Auditoria Interna de la Autoridad de Aviación Civil, Sección II Aspectos Generales de la Actividad de Auditoria Interna, numeral 2.1.3 Independencia y Objetividad, presentó ante el Consejo Directivo la Declaración de Independencia que corresponde a su persona y a los Licenciados: [REDACTED], Auxiliares de la Unidad; asimismo explicó a los Directores el contenido del formato de declaratoria el cual comprende Objetividad Profesional, Juicio Libre de Intereses e Independencia; los Directores de Consejo, agradecieron a [REDACTED] por la presentación realizada en esta fecha y por unanimidad acordaron: Dar por recibida y aceptada la Declaración de Independencia de la Unidad de Auditoria Interna de la AAC; PUNTO SIETE. PRÓXIMA REUNIÓN, la cual se llevará a cabo el día veinte de mayo de dos mil veintidós, a las doce horas. La presente reunión concluyo a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

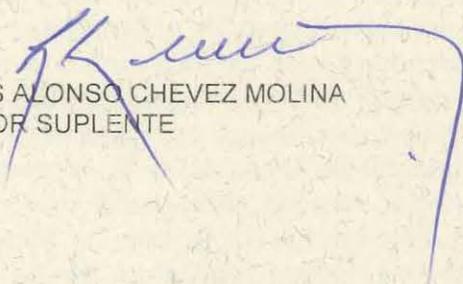

LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO EN FUNCIONES


LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR PROPIETARIO EN FUNCIONES


LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSÉ GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC